



Anexo 4

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Quintana Roo, a los 15 días del mes de julio de 2024.
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo."

C. P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ.
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO" se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$45.00 (Son: cuarenta y cinco pesos 00/100 M. N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo recabar las firmas de los integrantes de la Junta Directiva del Sistema, en las actas de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, Quinta Sesión Extraordinaria 2023 y Primera Sesión Extraordinaria 2024, que se llevó a cabo del 16 al 19 de abril de 2024, en las Cabeceras Municipales de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Cozumel, Puerto Morelos y Bacalar; y a las ciudades de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Zona Insular del Municipio de Isla Mujeres, y Kantunilkín, Municipio de Lázaro Cárdenas, en los términos que se detallan a continuación:

Table with 2 columns: Description and Amount. Row 1: No. De oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/DJUTAIPDP/0220/2024. Row 2: Monto total otorgado \$2,279.97. Row 3: Monto equivalente al 20% \$455.99.

Table with 3 columns: Fecha, Concepto, and Importe del gasto. Row 1: 16/04/2024, Agua, \$20. Row 2: 17/04/2024, Agua, \$25. Row 3: Total, \$45.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTIAN MAHDI MARTÍNEZ GÓNGORA

ABOGADO

AUTORIZÓ

M. EN D. JOSÉ ANTONIO BARÓN AGUILAR

DIRECTOR JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES